

SITUACIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA DE FONOAUDIOLÓGÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Andrea Guevara Agredo¹,
Isabel Muñoz Zambrano²,
María Alexandra Campo Granados³

Fecha de Recepción: 02 de mayo de 2011
Fecha de Aprobación: 27 de junio de 2011

Resumen

El objetivo del presente artículo fue describir la situación laboral y el perfil ocupacional actual de los Fonoaudiólogos egresados de las promociones correspondientes a los años 2003 al 2008. El diseño fue cuantitativo descriptivo de corte transversal, se tomó una muestra de 81 egresados desde el año 2003 al año 2008 y se utilizó un muestreo sistemático estratificado. Los resultados muestran que el 87,65% de los egresados ejercía la profesión al momento de la encuesta. Respecto al área de desempeño, el 61.73% se encontraba trabajando principalmente en el área de lenguaje y el porcentaje restante se distribuyó en el ejercicio de las áreas de audición y habla. los encuestados manifestaron que los principales obstáculos para la obtención de empleo fueron el desconocimiento de la profesión con el 38.27% y la saturación del mercado laboral con el 28.40%. Sobre la satisfacción de ejercicio profesional el 56,79% manifestó estarlo plenamente, pues se sienten identificados con la fonoaudiología. La situación laboral del Fonoaudiólogo de la Universidad del Cauca, responde a las áreas y funciones descritas en la ley 376 de 1997, relacionadas con su objeto de estudio. La mayor parte de los egresados se encontraron ubicados laboralmente en su profesión y consideran que la profesión es importante, pero no es muy reconocida en el medio.

Palabras clave: Fonoaudiología, Egresados, Situación laboral, Perfil ocupacional. (DeCS)

¹ Fonoaudióloga. Especialista en Docencia Universitaria, Maestrante en Desarrollo Infantil, Profesora Asociada a Facultad Ciencias de la Salud, Universidad del Cauca. Contacto: anguelara@unicauca.edu.co

² Fonoaudióloga. Especialista en Epidemiología General. Profesora Titular a Facultad Ciencias de la Salud, Universidad del Cauca. Contacto: imunoz@unicauca.edu.co

³ Fonoaudióloga, Especialista en Gerencia Social, Maestrante en Desarrollo Infantil. Profesora Asistente a Facultad Ciencias de la Salud. Universidad del Cauca. Contacto: alcampo@unicauca.edu.co

LABOUR SITUATION OF GRADUATES PHONOAUDIOLOGY PROGRAM OF THE UNIVERSITY OF CAUCA

Abstract

The objective of the investigation was to describe the actual work situation of the Phonoaudiology Degree alumni of Cauca University, specifically alumni who graduated between the classes of 2003 and 2008. The design was a quantitative, descriptive, and traverse study using a sitematic stratified system of 81 graduates. The results show that 87,65% were exercising their profession at the moment of the survey. With respect to the area of work, 61,73% were working mainly in language therapy and the remaining percentage was distributed exercising their duties between hearing and language therapy. The interviewees manifested that the main obstacles for employment were, profession ignorance by the public 38,27%, and saturation of the laboral market by 28,40%. Most were satisfied about their income received from their profession from health and educational institutions. The laboral profile of Phonoaudiologists graduating from Cauca University responds to the areas and functions established by the 367 law of 1997 that states the following, in relation with the object at study. The majority of graduates found working in their profession and consider that their profession is very important, however, it is not distintly recognized by the public.

Key words: Phonoaudiologists, graduated, employment status, occupational profile.

INTRODUCCIÓN

En Colombia, la vinculación laboral de profesionales ha tenido muchas limitaciones especialmente en el sector salud. Entre los años 2001 y 2007 se graduaron 60.312 profesionales, de los cuales 51.644 lograron vincularse laboralmente en el área de su profesión, de tal manera que un porcentaje importante no logró hacer parte del mercado, aún a pesar de conocer las necesidades que a nivel de salud y educación, siguen padeciendo las comunidades. Según un artículo publicado en la revista Semana (2008), actualmente no hay coherencia entre la oferta y la demanda de servicios, lo que puede representar un desequilibrio en el futuro del país y en el balance del mercado. Contrario a esto existe la consciencia de que cada día la sociedad demanda con más fuerza, la formación de profesionales capaces de resolver con eficiencia los problemas de su práctica y fundamentalmente de lograr un desempeño ético y oportuno; de esta

manera el Programa de Fonoaudiología de la Universidad del Cauca, es responsable de formar profesionales competentes y comprometidos con el desarrollo social en correspondencia con su Misión, es así como surge el propósito de este estudio, pues se debe dar respuesta a algunos de los interrogantes que los estudiantes manifiestan tener sobre el futuro profesional y las condiciones a las cuales se enfrentarán al graduarse como Fonoaudiólogos.

Este estudio hace parte de las propuestas de mejoramiento en el Proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad, además de convertirse en la oportunidad para desarrollar algunos requisitos de Seguimiento a Egresados establecidos en los lineamientos para programas académicos, como se consigna en la Característica sobre los Egresados y su Impacto en el Medio, que propone el Ministerio de Educación.

Con respecto al Perfil Ocupacional, este hace referencia a las habilidades que un profesional

debe tener para ejercer eficientemente un puesto de trabajo, pero también se define como el conjunto de actividades que desarrolla el profesional, para cumplir sus roles y solucionar los problemas propios del ejercicio profesional (López, 2008).

En Colombia las instituciones de Educación Superior, describen el Perfil Ocupacional del Fonoaudiólogo, según criterios internos y cada programa lo redefine desde la perspectiva de las ocupaciones que están siendo o se espera sean desempeñadas por sus egresados, lo cual implica el conocimiento de su impacto en el contexto laboral (López, 2008). Es así, como el fonoaudiólogo puede promocionarse como “un profesional que diseña, gestiona, ejecuta y promueve planes, programas y proyectos en las áreas de intervención Fonoaudiológica, tendientes a lograr el bienestar comunicativo de una población” (Corporación Universitaria Iberoamericana, s.f.), y además “debe asumir las responsabilidades que le corresponde, las funciones que está en capacidad de desarrollar y los posibles cargos en que se puede ubicar ... siendo un profesional con fundamentación disciplinar, profesional, administrativa y legal, puede desempeñarse en los sectores de Salud, Educación, Empresa y Bienestar Social, gracias a sus competencias” (Universidad del Rosario, 2008). En este sentido, el egresado de un programa académico, debe estar en capacidad de responder al desarrollo de la ciencia y la tecnología y a la continua renovación de técnicas y estrategias en el mundo del trabajo.

Teniendo en cuenta que el conocimiento es el motor del desarrollo global de la sociedad, el desempeño de todo profesional debe corresponder a su perfil ocupacional, con valores ligados al mismo como la responsabilidad ciudadana y el compromiso social, los cuales constituyen el centro de atención en el proceso de formación, que tiene lugar en las universidades y que se ex-

presa, en la necesidad de transitar de una formación tecnócrata a una formación más humanista (Gonzales, 2002). En concordancia, el Programa de Fonoaudiología de la Universidad del Cauca, prepara a sus estudiantes para desempeñarse en el manejo de la comunicación y sus desórdenes, en las áreas de lenguaje, habla y audición, en los campos de salud y educación, donde pueden desarrollar las funciones de administración, docencia, investigación y asistencia, tanto en el sector público como en el privado, con población de diferentes etapas del ciclo vital. Estas actividades se establecen en conformidad con la Ley 376 de 1997 que respalda su ejercicio, también están las disposiciones de la Ley 100 de 1993 en el campo de la salud y sobre la vinculación laboral la Ley 1164 de 1997 que tiene por objeto establecer “las disposiciones relacionadas con los procesos de planeación, formación, vigilancia y control del ejercicio, desempeño y ética del Talento Humano del área de la salud, mediante la articulación de los diferentes actores que intervienen en estos procesos” y para el caso, el Fonoaudiólogo interviene en la promoción de la salud comunicativa, prevención de los desórdenes de comunicación, educación, información de la salud, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de todos los habitantes del territorio nacional dentro de la estructura organizacional de la prestación de los servicios de salud; además, se establecen las condiciones laborales, sobre las tarifas y la interacción interdisciplinaria (Presidencia de la República, 2007). Los gremios y los colegios de Fonoaudiólogos, realizan un respaldo importante en el ejercicio de la profesión y en su posicionamiento, ya que promueven la participación del gremio en aras de la consolidación de la Ciencia y la Tecnología en las diferentes áreas de desempeño de la profesión. La vinculación laboral ha sido una preocupación permanente en la educación superior y ha planteado un desafío para comprender

los mecanismos que en la sociedad rigen la relación educación-empleo.

Es así como en lo referente al campo laboral, el Fonoaudiólogo se debe desempeñar en la intervención del bienestar comunicativo de la comunidad, en concordancia con los estándares internacionales que reglamentan el ejercicio profesional (American Speech Language Hearing Association, 2008), contribuyendo al fortalecimiento del conocimiento científico disciplinar, que involucra la promoción de la salud comunicativa, la prevención de las patologías y la intervención específica en alteraciones que afectan el desempeño comunicativo del hombre. El Fonoaudiólogo participa en el desarrollo de programas de Salud Industrial, creando sistemas de vigilancia epidemiológica para la conservación de la audición y la voz, en relación a lo estipulado por la Guía de Atención Integral para Hipoacusia Neurosensorial del Ministerio de la Protección Social, y al ser un profesional de la salud y la educación, está en capacidad de intervenir en la atención de la población con algún tipo de deficiencia o discapacidad, tal como se menciona en el Proyecto de Ley 068 de 2005.

Con respecto al ámbito laboral, en Colombia el sector público, representa la reunión de las entidades territoriales y unidades administrativas, por medio de las cuales el estado adelanta diferentes actividades y al cual la constitución le ha encomendado la función de realizar el gasto social y el sector privado; al igual que en otros sistemas capitales, en nuestro país se fundamenta en la garantía de los derechos de la propiedad privada y de la libre iniciativa en el marco de un mercado competitivo. Esto cobra importancia para el estudio, ya que el profesional en Fonoaudiología se puede vincular laboralmente tanto en el sector público como en el privado.

Este artículo es el consolidado del seguimiento a egresados hecho en dos etapas, los resultados de

la primera de ellas correspondientes a las promociones de los años 2003 al 2006, se publicaron en la revista de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad del Cauca y los de la segunda etapa comprenden los años 2007 y 2008 y en el presente artículo se presenta la totalidad de los resultados encontrados.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se realizó un estudio cuantitativo, descriptivo, de corte transversal. La muestra estuvo constituida por 81 egresados, seleccionados de manera aleatoria estratificada, teniendo en cuenta el número de Fonoaudiólogos de cada promoción desde el 2003 al 2008; quienes diligenciaron un instrumento tipo encuesta, haciéndolo de manera personal o utilizando medios de comunicación como el correo electrónico y el teléfono. El instrumento se retoma de un estudio de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el año 2006. En este instrumento se realizaron algunas modificaciones, por lo que se sometió a prueba piloto y juicio de expertos.

RESULTADOS

Sobre la vinculación laboral en el momento de la encuesta, el 87,65% (71) de los egresados se encontraban trabajando en la profesión. Los egresados restantes en su mayoría se encontraban adelantando estudios de post-grado (Figura 1, 2).

Según el área profesional, se encontró que la mayor parte de egresados se dedican a la atención en el área de lenguaje en un 61,73% (50), seguido del área de habla. Estas dos áreas de desempeño son coherentes con la demanda del servicio en el mercado laboral, pues el trabajo del Fonoaudiólogo se enfoca prioritariamente a población infantil. Es necesario aclarar que muchos egresados que trabajaban el área de lenguaje simultáneamente también intervenían procesos de habla (Figura 3).

Figura 1. Distribución de los egresados según la vinculación laboral.

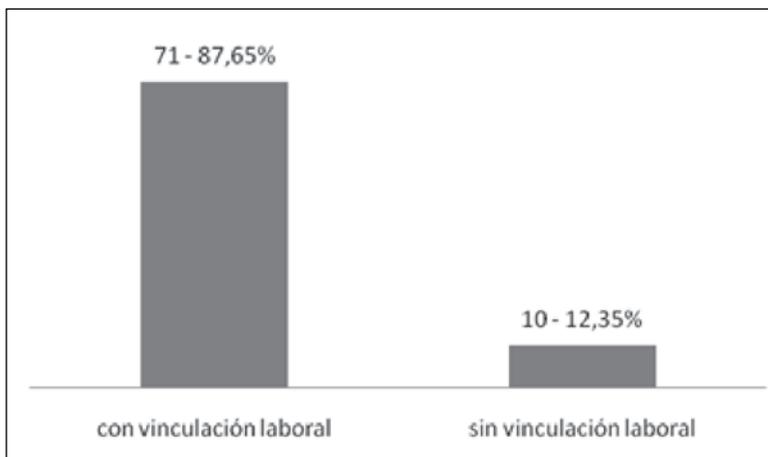


Figura 2. Distribución porcentual de los egresados según el área de desempeño laboral.

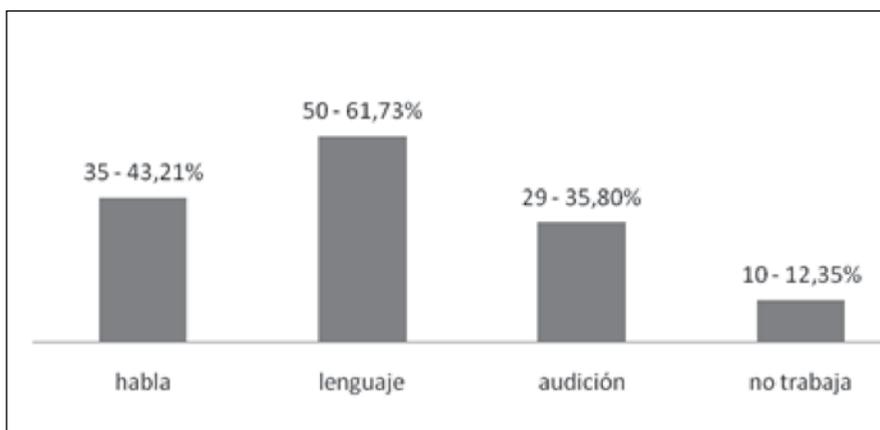
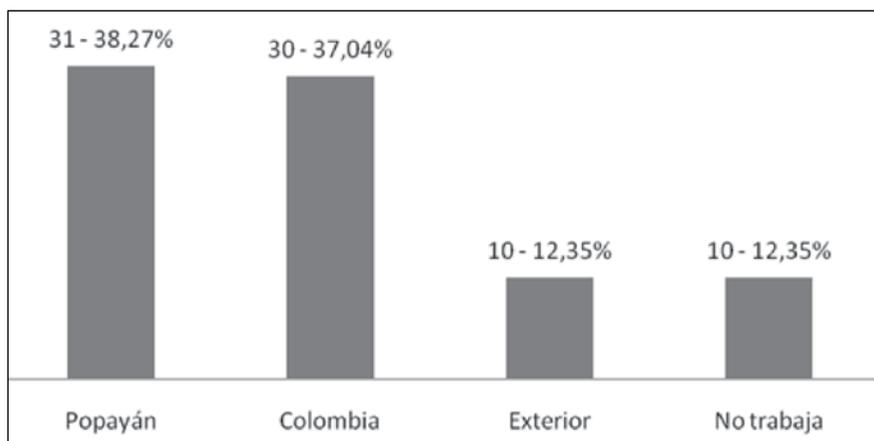


Figura 3. Distribución porcentual de los egresados según el área de trabajo



Respecto al lugar de trabajo, el 38,27% (31) se encuentran vinculados laboralmente en la ciudad de Popayán o municipios aledaños a ella y casi en igual proporción el 37,04% (30) estaban trabajando en algunas regiones sur-occidentales de Colombia. El 12,35% (10) se encontraron trabajando en el exterior, en países como: Argentina, Estados Unidos y Chile (Figura 4).

Según su campo de trabajo se encontró que el 49,38%(40) laboran en el campo de la salud, el 20,99% en el campo de la educación, el 17,28% labora simultáneamente en los campos de salud y educación. Esto puede inferir que la Fonoaudiología se relaciona más con su participación a nivel de salud que de educación (Figura 5).

En lo referente al sector laboral, la mayoría de los egresados se encuentran vinculados de forma exclusiva al sector privado en un 59,26%, siendo éste el que más opciones laborales brinda a los profesionales en Fonoaudiología, frente al 17,28% (14) que se encontraron vinculados al sector público (Figura 6).

Según la percepción del mercado laboral, el 35,80%, que manifestó que el mercado laboral era malo, a pesar de que en el momento de la encuesta trabajaban en la profesión. Otros lo perciben como regular 38,27%, seguido de un 25,93% que lo percibió como bueno (Figura 7).

El obstáculo más significativo a la hora de la consecución de empleo, fue el desconocimiento de la profesión por parte de los empleadores, con un 38,27%, seguido por la saturación del mercado laboral en un 28,40% (Figura 8).

Con relación al grado de satisfacción de ejercicio profesional, se encontró como resultado que el 56,79% (46) manifestó estarlo plenamente, pues se sienten identificados con la Fonoaudiología, por lo que consideran que es una profesión que tiene varios campos de acción.

DISCUSIÓN

La mayoría de los egresados de las promociones del 2003 al 2008 (87.65%), se encontraron laborando en las diferentes áreas de desempeño y sus trabajos eran afines a la profesión. Al respecto, actualmente los datos de Recursos Humanos en Salud reportados en el año 2007, revelan que el mercado laboral de los egresados de Fonoaudiología está entre regular y bueno; es decir, que a nivel nacional es una profesión que mantiene un equilibrio entre la oferta y la demanda. Sin embargo la vinculación laboral de algunos Fonoaudiólogos, no se realiza bajo los lineamientos establecidos por la Ley de talento Humano en Salud, 1164 de 2007, ni se acatan las políticas del decreto 785 del 2005 acerca del Sistema de nomenclatura y clasificación de las funciones y reglas generales de empleo de las Entidades Territoriales.

En los resultados de este estudio, la percepción que tienen los egresados del mercado laboral fue mala en un 38.27%, pese a que en ese momento estaban laborando en la profesión. Esto se relaciona más con el tipo de vinculación laboral, que incumple con el régimen establecido por las leyes nacionales anteriormente mencionadas.

Al respecto los resultados obtenidos por la Dra. Consuelo García de la Universidad de Caldas, en el año 1995, reportan que el 100% de los egresados de Enfermería se encontraba laborando al momento de la aplicación de la encuesta; de igual manera en el estudio realizado por Cabrera & Carrasquilla (1998), se encontró que la mayoría de egresados de Fonoaudiología de la Universidad del Valle estuvieron vinculados laboralmente en el momento de la indagación, lo cual coincide con los resultados del presente estudio. Esto puede señalar las buenas posibilidades de trabajo, partiendo del hecho que el profesional de Fonoaudiología está vinculado laboralmente,

Figura 4. Distribución porcentual de los egresados según el campo de acción.

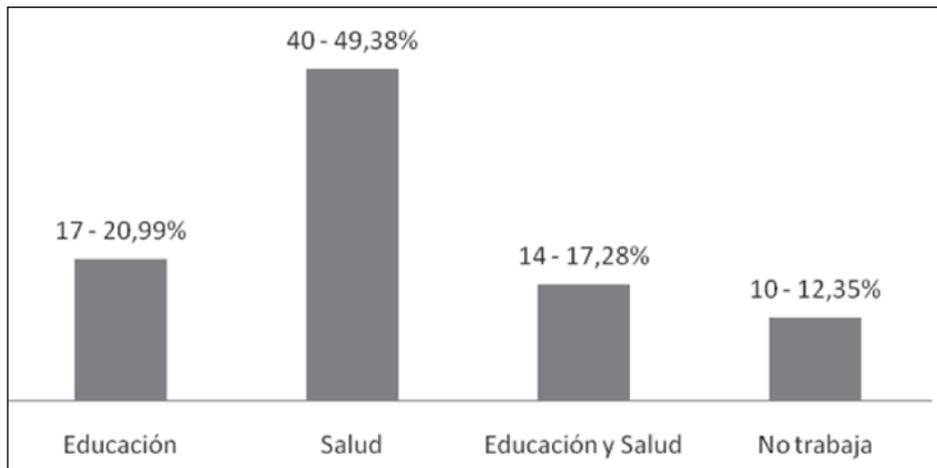


Figura 5. Distribución porcentual de los egresados según el sector de trabajo.

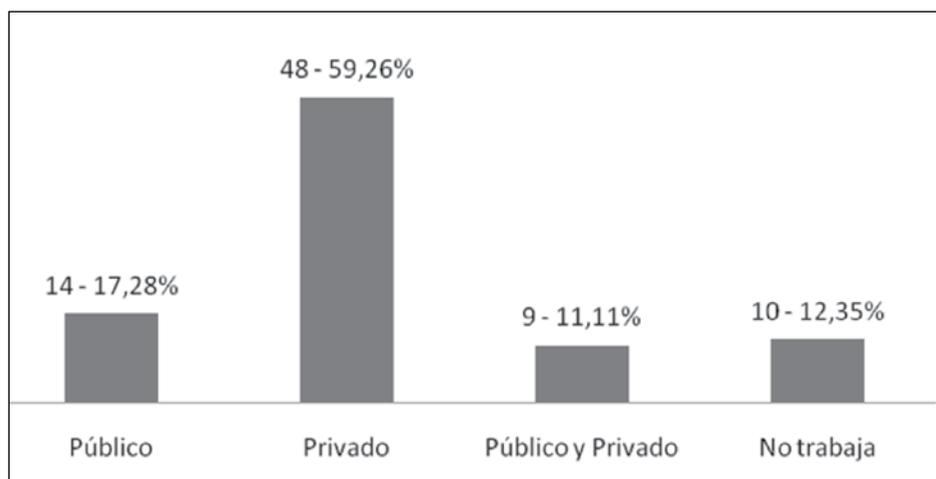


Figura 6. Distribución porcentual de los egresados según la percepción del mercado laboral

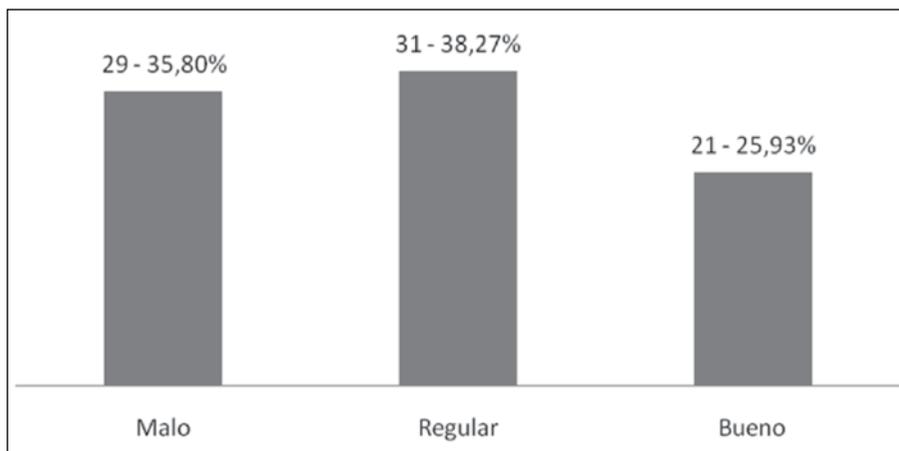


Figura 7. Distribución porcentual de los egresados según el obstáculo más significativo para la vinculación laboral.

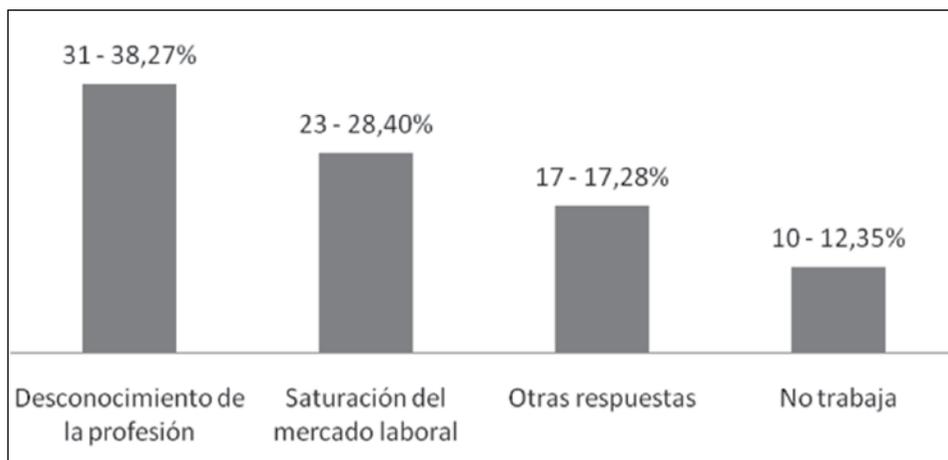
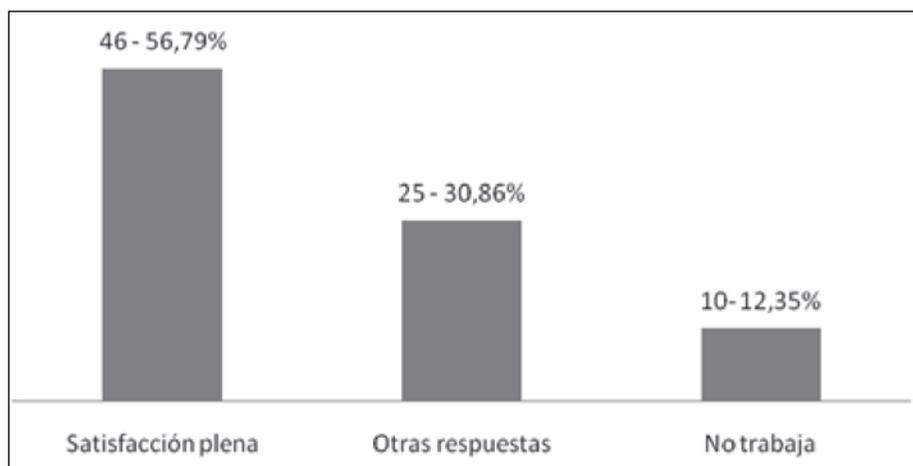


Figura 8. Distribución porcentual de los egresados según el grado de satisfacción profesional manifestado.



se tendría que analizar el tipo de contratación que tienen bajo los aspectos laborales para el territorio nacional.

La vinculación laboral de los egresados, no solo se limitó al campo de la salud, sino también al de educación y empresa; donde intervienen procesos normales y patológicos de la comunicación humana en las áreas de audición, habla y lenguaje (Ley 376 de 2007). Respecto a estos campos de trabajo se encontró que la mayoría de los egresados están vinculados en salud, pero también en el campo de la educación y un número

considerable labora simultáneamente en los dos. Es de resaltar que hay mayor vinculación en el campo de la salud (49,38%) que en de la educación y empresa. Sin embargo, la vinculación al sector educativo debería ser mayor, pues según la ley 115 de 1994 y la Ley 068 de 2005, determinan que es necesaria la vinculación al sector educativo de profesionales idóneos que orienten el manejo de procesos de aprendizaje en la población escolar, especialmente cuando se encuentran niños con necesidades educativas especiales integrados. En el municipio de Popayán y

en el departamento del Cauca en general, existen muchos centros educativos como escuelas regulares, de integración y de inclusión, en los que debía estar vinculado un Fonoaudiólogo para el apoyo pedagógico de la población escolar con dificultades en las áreas de la comunicación humana, pero esto no se cumple. (1995).

Sobre la vinculación al campo de la salud, en la Ley 100 de 1993, los artículos 185 y 194, establecen que las IPS y las ESE son libres al contratar personal de salud, siempre y cuando éste se desempeñe con calidad, eficiencia y cumpla con el perfil profesional requerido para funciones específicas, de ahí que el Fonoaudiólogo puede acceder a estos establecimientos brindando atención en las áreas de su disciplina; estas vinculaciones también están respaldadas por la ley de talento Humano, ley 1164 del 2006, el código de trabajo y el decreto 785 del sistema de nomenclatura y clasificación de funciones y reglas generales de empleo de las entidades territoriales.

Es de resaltar que ninguno de los egresados estuvo vinculado al campo empresarial, lo que puede estar relacionado con el desconocimiento del que hacer Fonoaudiológico al interior de las industrias, fabricas entre otras. Para la vinculación en ese tipo de establecimientos, se deben en cuenta la normatividad contemplada en la Guía de atención integral basada en la evidencia para Hipoacusia Neurosensorial Inducida por Ruido en el Lugar de Trabajo –GATTI, que refiere que el Fonoaudiólogo, debe intervenir en el manejo de programas de salud ocupacional en la evaluación y control de factores de riesgo auditivo y vocal en trabajadores. También la poca vinculación de los egresados a este sector productivo, puede verse influenciado porque el departamento Cauca es poco industrializado (Ministerio de la Protección Social, GATTISO 1996).

Las áreas del ejercicio del Fonoaudiólogo son Lenguaje, Habla y Audición, según lo estipu-

lado en la Ley 376 de 1997; al respecto en la presente investigación el área donde más se desempeñaron los egresados fue en la de Lenguaje, en un 61,73%, seguido del área de habla. Estos resultados pueden estar relacionados con las actividades para las cuales son contratados los egresados en el sector salud y educación, ya que el Fonoaudiólogo es reconocido en el contexto regional por su desempeño para intervenir en las dificultades del lenguaje. Al mismo tiempo se debe tener en cuenta que en el medio laboral todavía no hay concientización del quehacer Fonoaudiológico. Al respecto, en la Universidad del Valle, Cabrera & Carrasquilla (1998) realizaron una investigación sobre las acciones de prevención en Fonoaudiólogos, encontrando que el área de la comunicación humana, de mayor desempeño fue la de audición en un 29% y la del lenguaje en un 13%. Estos resultados disertan con el actual estudio ya que el desempeño en el área de lenguaje ocupó un segundo lugar. Lo anterior esta en relación con el perfil ocupacional del Fonoaudiólogo definido por la American SpeechLanguage-Hearing Association, ASHA (1997), al enfatizar que este profesional se encarga de: evaluar, diagnosticar y tratar el habla, la audición y el lenguaje, en los individuos de todas las edades. En la misma medida, Cuervo (1999) de la Universidad Nacional de Colombia, manifiesta que el Fonoaudiólogo es el profesional, que interviene en los procesos normales y patológicos de la comunicación humana y sus desórdenes, en diversos grupos poblacionales de orden individual o en comunidad. Con respecto a los resultados del presente estudio cabe resaltar que en el departamento del Cauca, la práctica clínica de audiología no tiene un alto índice de intervención, por la poca accesibilidad a los equipos, pues solo algunas entidades de salud y muy pocas de educación las tienen, aspecto que no ocurre en el departamento del Valle.

Respecto al lugar de trabajo, la mayoría de los Fonoaudiólogos encuestados se encuentran vinculados laboralmente en la ciudad de Popayán o municipios aledaños a ella en un 38,27% (31), muy similar la proporción de los egresados que trabajan en diferentes ciudades de Colombia con un 37,04% (30), y el 12,35% (10) se vinculó en el exterior, en países como Bolivia, Argentina, New York y en su mayoría en Chile. Se observa que hay una alta vinculación laboral, lo cual también obedece a las necesidades de la población respecto a las dificultades en los procesos comunicativos a nivel regional y nacional, sin embargo la vinculación en países como Chile dejan entrever que si bien la formación del egresado responde a los lineamientos de globalización de la profesión, ven la necesidad de buscar trabajo con una mejor contratación laboral en los servicios Fonoaudiológicos.

Según el documento “Desafíos para los Recursos Humanos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud”, en Colombia existían 6.946 Fonoaudiólogos en el año 2000, que constituyen el 2.8% del total de la oferta profesional en el campo de la salud. En el mismo documento se plantea una proyección que estimaría que en el 2005 habrían 9.544 profesionales en Fonoaudiología, lo cual implica que la cobertura seguiría siendo insuficiente, respecto a la población total (Echeverri, 2002).

Si se compara estas cifras con las de Argentina, donde se cuenta con un Fonoaudiólogo por cada 6.521 residentes, y con las de los Estados Unidos de Norteamérica, donde hay un profesional por cada 4.098 personas, vemos que la cobertura en Colombia es baja, y con la circunstancia que los servicios son inaccesibles para la mayoría de la población, ya que éstos se encuentran concentrados en las grandes ciudades, sumado al desconocimiento o poco cumplimiento de la normatividad para la vinculación de Fonoaudiólogos

(Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Salta, 1996).

En la Secretaría Departamental de Salud del Cauca, actualmente se encuentran 207 Fonoaudiólogos registrados, de los cuales 64 trabajan en el municipio de Popayán (Secretaría Departamental de Salud del departamento del Cauca, 2011); según lo anterior son pocos los Fonoaudiólogos que laboran en la ciudad de Popayán contrastados con la demanda poblacional para cubrir las necesidades relacionadas con los desórdenes de la comunicación humana, teniendo en cuenta la población total del municipio de Popayán 258.653 habitantes, de acuerdo al Censo del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) elaborado en el año 2005.

En coherencia con los estudios realizados por el DANE, se refleja un desequilibrio entre oferta y demanda, con relación a las necesidades que existen y persisten y no se atienden, pero no por la falta de profesionales, sino por la negligencia e incumplimiento de la ley por parte de las entidades de salud, educación y empresa al no contratar. Las vinculaciones laborales están amparadas por normas legislativas, para el caso lo expuesto por la Ley de Talento Humano 1164 de 2007, artículo 31, en el cual el Fonoaudiólogo al ser profesional de la salud, está en la obligación de brindar atención integral en salud, prestar servicios en prevención, promoción y control de riesgos; por lo tanto puede acceder a este mercado laboral, ejecutando acciones correspondientes a las mencionadas por la ley acorde a sus áreas de formación. Esta misma ley del Talento Humano (2007), determina que los profesionales en salud que laboran en Colombia, deben tener una remuneración apropiada y en la presente investigación la mayoría de los egresados se encuentran plenamente satisfechos con su salario, pero existe un número menor de quienes manifestaron no estarlo. Cabe mencionar que en Colombia el

Ministerio de la Protección Social en el año 2006 estableció el Manual Único Tarifario para la Facturación de los Servicios de Salud, el cual debe ser tenido en cuenta por todas las entidades empleadoras de profesionales del área de la salud; pero en ocasiones los empleadores incumplen los estatutos establecidos por este manual.

La mayor parte de los egresados se encontraron vinculados al sector privado en un 59.26%, lo que podría estar relacionado con el hecho que en la actualidad existe una proliferación de la empresa privada, lo cual ha facilitado la vinculación de diversos profesionales a este sector productivo, además la selección y contratación por prestación de servicios es más sencilla, es decir menos trámites dependiendo del perfil profesional que se necesite (Ley 79 de 1988).

Respecto al grado de satisfacción se encontró, que la mitad de la muestra de los egresados están satisfechos con su salario y con su profesión en un 56,79% (46). Según lo anterior se puede manifestar que el grado de satisfacción de un profesional no solo depende de factores, como la situación laboral, relacionada con la remuneración salarial, el tipo de contrato y las relaciones laborales, sino también con el nivel de compromiso y sentido de pertenencia por el quehacer profesional en este caso por la Fonoaudiología.

CONCLUSIONES

El mayor porcentaje de Fonoaudiólogos egresados de la Universidad del Cauca, se encuentran ubicados laboralmente en su profesión. La mitad de los encuestados a nivel nacional, laboran en Popayán y un número reducido, pero no menos importante, está vinculado en otros países, lo cual pone de manifiesto la calidad en su formación, que ha posicionado a sus egresados a nivel internacional y sus posibilidades han trascendido haciendo que actualmente cuenten con una demanda laboral en el ámbito nacional e internacional.

El área de lenguaje es la de mayor desempeño del egresado del programa de Fonoaudiología y específicamente en población infantil; esto puede relacionarse con que los empleadores y la comunidad en general reconocen a este profesional en actividades relacionadas con esta área en específico, sumado a esto en la región se presenta un considerable número de niños con patologías comunicativas del lenguaje oral y lecto-escrito.

La mayoría de los egresados, perciben el mercado laboral como regular, lo cual puede estar muy relacionado con la limitada promulgación y cumplimiento de las políticas públicas en Colombia, específicamente para la vinculación del profesional en Fonoaudiología, lo cual se refleja en dos hallazgos: la marcada diferencia que existe entre el sector público y privado, siendo el último el que ofrece mayores oportunidades de empleo y las experiencias de otros países donde el respaldo legal y cumplimiento de la normatividad se da con contratos laborales definidos y bien remunerados. Lo anterior también puede estar relacionado con lo manifiesto por los egresados sobre los obstáculos para la vinculación laboral, pues hacen referencia más al desconocimiento de la profesión, que a la saturación del mercado laboral.

Las expectativas de los egresados con respecto al mercado laboral, no son coherentes con el grado de satisfacción a nivel profesional y salarial, pues la mitad está plenamente satisfecho, manifestando el mercado como regular. Esto puede verse reflejado por que el egresado a nivel académico se siente preparado para enfrentarse a los requerimientos propios de su profesión, pero percibe como regular o malo la vinculación y contrataciones en el mercado laboral.

A pesar de la necesidad de actualización y capacitación permanente de los egresados, la oferta en Colombia de postgrados disciplinares es limitada, lo que ha hecho que elijan la formación en

educación continuada, a través de diplomados, seminarios y cursos; sólo un número restringido ha accedido a estudios de especialización y maestría en otras ciudades o países.

La oferta y la demanda de recurso humano, las necesidades futuras, la calidad y actualidad de la formación y los recursos financieros, son factores necesarios para responder adecuadamente a las necesidades de salud de la población. Lo anterior hace parte de una estructura de mercado que permite que el sector formador responda o no a las necesidades según el perfil epidemiológico del país, por lo que se debe propender por buscar ese equilibrio para cubrir las necesidades de la comunidad.

Se debe promover, desde la Universidad y en conjunto con los egresados, la participación en la participación de los gremios y colegiatura de Fonoaudiólogos, para fortalecer el vínculo de los profesionales y favorecer la vinculación laboral y actividades académicas.

AGRADECIMIENTOS

Las autoras agradecen a la Universidad del Cauca por el completo e incondicional apoyo para la realización de este estudio.

REFERENCIAS

- American Speech Language Hearing Association. (1997). What's a Speech-Language Pathology?. Recuperado en julio 13, 2008. Disponible en <https://www.asha.org/members/research/>.
- American Speech Language Hearing Association. (1997). What's an audiologist?. Recuperado en julio 13, 2008. Disponible en <https://www.asha.org/members/research/>.
- Asociación Colombiana de Fonoaudiología y Terapia de Lenguaje (2007). Código de Ética. Recuperado en julio 12, 2008. Disponible en http://www.asofono.org/index.php?option=com_content&view=article&id=25&Itemid=28.
- Cabrera, G. & Carrasquilla, G. (1998). Prevención en Fonoaudiólogos de la Universidad del Valle en Cali, Colombia. *Salud Pública*. 32 (2), 83- 178.
- Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. (s.f). Perfil profesional del Fonoaudiólogo. Recuperado en abril 8, 2008. Disponible en <http://www.urosario.edu.co/EMCS/Pregrado/fonoaudiologia/ur/aspectosAcademicos/>.
- Comisión Séptima Constitucional de la Cámara de Representantes. Proyecto de ley No. 068 de 2005. Recuperado en julio 13, 2008. Disponible en http://www.abc.camara.gov.co/camara/site/artic/20060628/asocfile/balance_final_proyectos_de_ley_leg_2005_2006_p1_p2.doc
- Congreso de la República de Colombia. Ley 79 de 1988. Recuperado en octubre 2, 2008. Disponible en http://www.fondouniandes.com.co/WEB-FUA/NORMATIVIDAD/EXTERNA/Ley_79_1988.pdf.
- Congreso de la República de Colombia. Ley 376 de 1997. Recuperado en julio 13, 2010. Disponible en http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1997/ley_0376_1997.html.
- Cuervo, C. (1999). La profesión de fonoaudiología: Colombia en perspectiva internacional. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Departamento Nacional de Estadística. Mercado Laboral: Balance del mercado laboral Colombiano. Recuperado en Octubre 23, 2008. Disponible en http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&task=category§ionid=19&id=77&Itemid=259.

- Echeverri, G. (2002). Desafíos para los recursos humanos en el sistema general de seguridad Social en salud. Ministerio de Salud. Bogotá
- González, V. M. (2002). ¿Qué significa ser un profesional competente? : Reflexiones desde una perspectiva psicológica. *Cubana Educación Superior*, 22 (1), 45-53.
- Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación. (2003). Fundamentación Conceptual, Diseño y Estructura de Prueba “Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior – Programas de Fonoaudiología”. Recuperado en julio 12, 2008. Disponible en http://www.icfes.gov.co/cont4/ecaes/cua_res/2003/fonoaudiologia/g_o_fonoau.pdf.
- López, C. (2008). ¿Qué es un perfil ocupacional y cómo se construye?. Recuperado en mayo 3, 2008. Disponible en <http://www.gestiopolis.com/recursos/experto/catsexp/pagans/rh/16/perfilocupacional.htm>.
- Ministerio de Educación Nacional. (1994). Ley 115 de 1994. Recuperado en julio 20, 2008. Disponible en <http://www.red-ler.org/lineamientos-politica-educacion-rural-colombia.pdf>.
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). Decreto 1295 de 2010. Santa Fe de Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional. (1992). Evaluación de Estándares de Calidad y Acreditación Previa y Evaluación de Estándares de Calidad de Programas del Área de Salud: Ley 30 de 1992, decreto 1295 de 2010. Bogotá.
- Ministerio de la Protección social. Ley 100 de 1993. Recuperado en julio 22, 2008. Disponible en <http://www.andi.com.co/camaras/farmaceutica/Normatividad/ley100-1993.pdf>.
- Ministerio de la Protección social. (2006). Guía de atención integral basada en la evidencia para Hipoacusia Neurosensorial Inducida por Ruido en el Lugar de Trabajo GATTI. Recuperado en junio 16, 2008. Disponible en http://www.susalud.com/guias/guia_ved.pdf.
- Ministerio de la Protección social. Ley 1164 de 2007. Recuperado en noviembre 20, 2008. Disponible en <http://www.minproteccion-social.gov.co/>.
- Rico Velasco, J. (1998). El papel del profesional de salud pública ante los retos del nuevo milenio. En: *Colombia Médica*. Cali. Vol. 29, No 2-3; p 97-107. ISSN 1657-9534.
- Senado y Cámara de diputados de la Provincia de Salta. (1996). Ley N° 6853. 1996: Ejercicio de la profesión de Fonoaudiólogo, licenciado en fonoaudiología. Recuperado en octubre 6, 2008. Disponible en Internet: <http://ataxias.atar.org.ar/alegales/6853.htm>.
- Situación laboral de los profesionales graduados entre 2001 Y 2007. (2008). *Semana*. Disponible en <http://semana.com/multimedia-home/situacion-laboral-profesionales-graduados-entre-2001-2007/1216.aspx>. http://www.semana.com/wf_multimedia.aspx?idmlt=1216.
- Universidad del Cauca. (2005). Programa de Fonoaudiología. Recuperado en junio 3, 2007. Disponible en <http://www.unicauca.edu.co/versionP/oferta-academica/programas-de-pregrado/fonoaudiologia/perfiles>
- Universidad Iberoamericana. (s.f.). Fonoaudiología: Perfil ocupacional del Fonoaudiólogo. Recuperado en mayo 3, 2008. Disponible en http://www.google.com.co/search?sourceid=navclient&aq=h2&oq=UNIVER&hl=es&ie=UTF8&rlz=1T4RNWN_esCO-289CO296&q=Universidad+iberoamericana+de+Colombia+%2b+fonoaudiología.